



GUÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI 2018)



INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Programa de Desarrollo Institucional (PDI):

Instrumento básico de planeación que en congruencia con el Plan Nacional Desarrollo (PND) y los programas sectoriales correspondientes orienta el desarrollo del IPN, tiene un alcance de seis años, en paralelo con el encargo del Ejecutivo Federal, pudiendo actualizar su contenido en los años subsiguientes considerando el resultado que arroje el diagnóstico institucional, publicándose en su caso la adecuación a más tardar en el mes de abril.

Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP):

Instrumento que contiene los lineamientos para normar, apoyar, dar seguimiento y evaluar el desempeño de las actividades institucionales en congruencia con el Programa de Desarrollo Institucional (PDI). En él se indicarán los objetivos, estrategias y metas para las diversas actividades que se desempeñan en el Instituto, teniendo un alcance trienal. El cual deberá elaborarse en el año de inicio de funciones de la administración del Instituto, dentro de los treinta días siguientes a la publicación o actualización del PDI.

Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP):

Instrumento que elaboran las dependencias politécnicas en el que establecen sus objetivos, estrategias y metas a desarrollar en un periodo de tres años, en congruencia con el PIMP.



SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Documentos de consulta para la integración de los instrumentos de planeación
http://148.204.106.69:8080/REPOSITORIO_DATOS_SESION/index.html

- Guía para la actualización del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2018
- Guía técnica para la elaboración del PEDMP
- Programa Nacional de Desarrollo 2013 – 2018
- Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e innovación 2014 – 2018
- Ley de Planeación
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional
- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional
- Programa de Desarrollo Institucional 2013 – 2018
- Programa de Desarrollo Institucional 2015 – 2018
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013 - 2015
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2016 – 2018
- Diagnóstico del Personal Docente de Base e Interino



REGISTRO OPCIONAL

ANÓNIMO

DATOS DE REGISTRO

Nombre:

Número de empleado:

Número de boleta:

Correo electrónico:

Registro opcional / Iniciar sesión



MISIÓN

Misión Institucional vigente del IPN

El Instituto Politécnico Nacional contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas competentes; de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Además tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social.



APORTACIÓN A MISIÓN

La declaración de la Misión institucional se construye contestando las siguientes preguntas

1) ¿Qué somos?

2) ¿Qué hacemos?

3) ¿Para qué lo hacemos?

4) ¿Para quién lo hacemos?

5) ¿A través de qué lo hacemos?



APORTACIÓN A MISIÓN

Responda los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué somos?

R.

2. ¿Qué hacemos?

R.

3. ¿Para qué lo hacemos?

R.

4. ¿Para quién lo hacemos?

R.

5. ¿A través de qué lo hacemos?

R.

Redacte su propuesta de misión con base en las respuestas anteriores:



VISIÓN

Visión Institucional vigente del IPN

Institución educativa incluyente de prestigio internacional, que con su comunidad contribuye al desarrollo científico, tecnológico e innovación con impacto social en el país.



APORTACIÓN A VISIÓN

La declaración de la Visión institucional se construye contestando las siguientes preguntas

1) ¿Qué queremos ser?

2) ¿Cómo queremos ser?

3) ¿Qué deseamos lograr?

4) ¿Cómo queremos que nos describan?

5) ¿Cuáles serían nuestros valores?

6) ¿Hacia dónde queremos cambiar?



APORTACIÓN A VISIÓN

Responda los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué queremos ser?

R.

2. ¿Cómo queremos ser?

R.

3. ¿Qué deseamos lograr?

R.

4. ¿Cómo queremos que nos describan?

R.

5. ¿Cuáles son nuestros valores?

R.

6. ¿Hacia dónde queremos cambiar?

R.

Redacte su propuesta de visión con base en las respuestas anteriores:

--



FODA

Es una técnica de análisis que permite conformar un cuadro de la situación actual de la institución; y de esta manera, obtener datos precisos para la toma de decisiones acordes con los objetivos y políticas establecidos por la misma.

El término **FODA** es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras:

1. **F**ortalezas
2. **O**portunidades
3. **D**ebilidades
4. **A**menazas



APORTACIÓN A FODA

Fortalezas:

Atributos de la Institución que ayudan a alcanzar los objetivos establecidos, son de carácter interno y se describen en forma positiva.

Oportunidades:

Condiciones externas que contribuyen positivamente para alcanzar el objetivo de la institución.

Debilidades:

Atributos de la institución que son obstáculos o elementos dañinos para el logro de sus objetivos, son de carácter interno y deben tratar de eliminarse o reducirse.

Amenazas:

Situaciones que pueden generar un daño al desempeño de la institución y son de carácter externo a ella, pueden obstaculizar el logro de los objetivos.



APORTACIÓN A FODA

El FODA se realizará a partir del establecimiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que enfrenta el Instituto para algunos temas propuestos que se enlistan en la siguiente diapositiva.

Cabe señalar que podrán incorporarse temas adicionales, si se considera necesario, para obtener un análisis más completo de la realidad institucional.



APORTACIÓN A FODA

TEMAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pertinencia de los programas académicos				
Acreditación de programas académicos				
Equidad en el acceso y trayectoria escolar				
Apoyo a la permanencia de los estudiantes				
Cultura y deporte				
Recursos humanos				
Infraestructura, mantenimiento y equipamiento				
Educación virtual y a distancia				
Investigación, desarrollo tecnológico e innovación				
Gestión Administrativa				



APORTACIÓN A FODA

TEMAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Vinculación con los sectores productivo y social				
Movilidad e internacionalización				
Gobernabilidad en el IPN				
Transparencia y rendición de cuentas				
Política de comunicación en el IPN				
Factores económicos y presupuestales				
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)				



EJES FUNDAMENTALES Y ACCIONES

Eje 1. Calidad y Pertinencia Educativa

Acciones
1.1. Modelo Educativo Institucional
1.2. Pertinencia de los programas académicos
1.3. Aseguramiento de la calidad educativa
1.4. Equidad en el acceso y trayectoria escolar
1.5. Cultura y deporte
1.6. Personal docente, de apoyo a la educación y directivo



EJES FUNDAMENTALES Y ACCIONES

Eje 2. Cobertura

Acciones

- 2.1. Consolidación de espacios educativos
- 2.2. Educación virtual y a distancia

Eje 3. Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales

Acciones

- 3.1. Investigación y Desarrollo Tecnológico
- 3.2. Innovación Tecnológica



EJES FUNDAMENTALES Y ACCIONES

Eje 4. Cumplimiento del Compromiso Social

Acciones

- 4.1. Relación con el sector productivo y social
- 4.2. Institución con impacto social
- 4.3. Movilidad e Internacionalización

Eje 5. Gobernanza y Gestión Institucional

Acciones

- 5.1. Gobernanza y Gestión Institucional



ESTRATEGIA PARA REALIZAR APORTACIONES A LA PROPUESTA DE PROYECTOS ESPECIALES POR EJE FUNDAMENTAL EN EL PDI 2018

- Se presentará a la comunidad politécnica, en la plataforma informática, la propuesta de proyectos especiales con su descripción y objetivo, para recibir sus aportaciones.
- Se podrá proponer la incorporación de nuevos proyectos especiales con su correspondiente descripción y objetivo; así como la alineación al Eje fundamental o transversal.

EJES FUNDAMENTALES Y TRANSVERSALES	PROYECTO ESPECIAL	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL	OBJETIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
Calidad y Pertinencia Educativa	Evaluación del Modelo Educativo del IPN	La comunidad politécnica podrá realizar aportaciones a los objetivos de cada uno de los proyectos especiales establecidos en el PDI 2018	La comunidad politécnica podrá realizar aportaciones a las acciones institucionales para cada uno de los proyectos especiales establecidos en el PDI 2018
Cobertura	Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Física Institucional		
Conocimiento para la solución de problemas nacionales	Divulgación del conocimiento científico y tecnológico		
Cumplimiento del compromiso social	Impulsar la creación de empresas Politécnicas de base tecnológica		
Gobernanza y gestión institucional	Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN		
Perspectiva de Género	Transversalización de la Perspectiva de Género en el IPN		
Sustentabilidad	Plan Integral de Sustentabilidad en el IPN		